



VI LEGISLATURA NÚM. 310

7 de noviembre de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

6L/DI-0005 Sobre la candidatura de Madrid como sede para la celebración de los Juegos Olímpicos de 2016.

Página 2

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

6L/DI-0005 *Sobre la candidatura de Madrid como sede para la celebración de los Juegos Olímpicos de 2016.*

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 25 y 26 de octubre de 2006, aprobó la Declaración Institucional

sobre la candidatura de Madrid como sede para la celebración de los Juegos Olímpicos de 2016.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2006.-

EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

RESOLUCIÓN APROBADA

“Los Juegos Olímpicos representan la competición deportiva más importante de cuantas se realizan a escala mundial y su finalidad es, como señala el credo del movimiento olímpico, contribuir a la paz, a la unión de los pueblos y conseguir un mundo mejor a través de la educación de los jóvenes a través del deporte, sin discriminación de razas y naciones, y con el espíritu olímpico que se basa en la amistad, solidaridad y justicia.

La organización de unos juegos de estas características supondría un acontecimiento de primer nivel, no solamente para Madrid como ciudad organizadora, sino que tendría efectos muy positivos para toda España.

En el caso de Canarias, nuestra Comunidad Autónoma posee una arraigada tradición olímpica, ya que son muchos los canarios que han representado a España en distintas disciplinas de los Juegos Olímpicos, sobresaliendo entre ellas el deporte de la vela.

Los regatistas canarios, reconocidos a nivel mundial, atesoran el mayor número de medallas en Campeonatos de Europa, Mundiales y Juegos Olímpicos.

Si a ese palmarés difícilmente igualable le sumamos la permanente promoción y preparación de niños y jóvenes en el deporte de la vela estaremos desde el punto de vista humano en las mejores condiciones de seguir contribuyendo a que cuando se hable de Vela se hable necesariamente de Canarias.

Por otra parte Canarias tiene uno de los mejores campos de regatas del mundo, cuenta con experiencia organizativa y las mejores infraestructuras necesarias para acoger con éxito cualquier evento del máximo nivel.

Por todo ello, el Parlamento de Canarias, expresando el sentir unánime de todo el pueblo canario acuerda expresar el más firme respaldo y apoyo a la candidatura de Madrid como ciudad sede de los Juegos Olímpicos en el año 2016.

Igualmente acuerda proponer a la candidatura olímpica Madrid 16 al Archipiélago Canario como subsede olímpica de los deportes de vela para los Juegos Olímpicos de 2016.”

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2006.-
EL SECRETARIO SEGUNDO, F. de Borja Benítez de Lugo
Massieu. VºBº EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.